

Bienestar Social

INGRESO EN LAS RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES **DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA** **CURSO 2026/2027**

OBJETO:

La Diputación de Sevilla convoca plazas en los Complejos Residenciales Provinciales destinadas a quienes vayan a estudiar en el curso 2.026/2.027:

- Bachillerato de Artes.
- Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior.
- Estudios Universitarios.
- Cursos de especialización de Formación Profesional.
- Máster Universitarios.

REQUISITOS:

- Estar empadronado en cualquier municipio de la Provincia de Sevilla.
- No haber cursado y completado el mismo nivel académico para el cual se solicita plaza.
- No haber perdido el derecho de residente en cursos anteriores.
- Tener una edad inferior a la siguiente escala:
 - Para estudios universitarios y Ciclo Formativo de Grado Superior: 22 años.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO:

- Para más información en **Servicios Sociales Comunitarios**.
- Plazo de entrega de solicitud: **Hasta el 30 de abril de 2.026**.

En El Coronil a 10 de abril de 2.026